

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 15 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 1908.-

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Decreto Alcaldicio N°1432 del 02 de julio de 2021 donde se extiende la vigencia a las patentes provisorias vencidas durante la validez del Decreto N°4 de fecha 08 de febrero del año 2020 del Ministerio de Salud, según lo dispuesto en la Ley N°21.353, Decreto Alcaldicio N°1347 del 15 de junio de 2021 en donde se otorga Patente Comercial Provisoria a Cristina Isabel Pérez Delgado. Decreto N°4, Artículo N°10 de fecha 08.02.2020 del Ministerio de Salud. Resolución de Patente Municipal N°1015 de 2023. Detalle de la Patente correspondiente al 1er Semestre del año 2023 con fecha el 12.06.2023. Ingreso de Oficina de Partes N°2219 de fecha 08.06.2023.

VISTOS: La Ley N°20.494, la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas, Decreto Alcaldicio N°1031 del 24 de marzo del 2014, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Ley N°21.353 del 17 de junio del año 2021, la cual establece nuevas medidas tributarias para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, por la crisis generada por la enfermedad Covid-19. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- COMPLEMENTESE la patente provisorio vencida durante la vigencia del Decreto N°4 de fecha 08.02.2020, el cual extendió el plazo de alerta sanitaria hasta el 31 de agosto del año 2023.

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DIRECCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
292597		CRISTINA ISABEL PÉREZ DELGADO	AV. MAGALLANES N°1050, LOCAL 39, CONCÓN.	31/08/2024

2.- CÓBRESE el 2do. Semestre del año 2022 y 1er. Semestre del año 2023.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2022 (IPC 4.3%)
PATENTE	\$ 28.381.-
ASEO	\$ 20.501.-
TOTAL	\$ 48.882.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023 (IPC 6.0%)
PATENTE	\$ 30.084.-
ASEO	\$ 26.000.-
TOTAL	\$ 56.084.-

3.- NOTIFIQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio al domicilio indicado en el punto N°1.

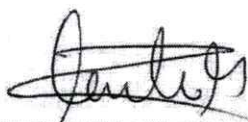
4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MFC/NAN.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Administración Municipal.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales.



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Resuelto
		

